

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO DE  
ANDALUCÍA

**Sevilla**  
**2006**



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

## ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

### **Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

### **Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

### **Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

### **Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

### **Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

### **Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

### **Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

### **Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

### **Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

### **Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía**

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN “AVENIDA DE ANDALUCÍA, 9”. VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN, SEVILLA

IRENE GARCÍA MORALES, PEDRO MANUEL RODRÍGUEZ CUEVAS  
Y DIEGO SARDÁ PIÑERO

**Resumen:** Exponemos en este artículo los resultados obtenidos en la intervención arqueológica preventiva realizada en 2006 en Valencina de la Concepción, que reflejan un poblamiento muy intenso, con un conjunto multifuncional de estructuras que muestran a la perfección la complejidad e interés de este importante yacimiento prehistórico.

**Abstract:** We expose in this article the results obtained in the archaeological preventive intervention realized in 2006 in Valencina de la Concepción, which reflect a very intense occupation, with a multifunctional set of structures that show the complexity and interest of this important prehistoric deposit.

## INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

La intervención arqueológica preventiva vino justificada por el *proyecto de parcelación y construcción de diez viviendas unifamiliares en la Avd. de Andalucía, nº 9*, en el municipio de Valencina de la Concepción (Sevilla). Dicho proyecto de parcelación contemplaba también la apertura de una vía pública denominada Félix Rodríguez de la Fuente.

Conocido el interés por parte del promotor, Hispalis Jupisa Promoc. Inmobil. S.L., en construir diez viviendas unifamiliares en la parcela citada, y con el objetivo de conocer la cautela arqueológica que pesaba sobre dicho solar, nos pusimos en contacto con el arqueólogo municipal de Valencina de la Concepción y autor de la Carta Arqueológica Municipal, D. Juan Manuel Vargas Jiménez. Tras las conversaciones con él mantenidas se elaboró una propuesta de intervención que dividía en tres fases el trabajo de campo: *realización de sondeos* arqueológicos de diagnóstico (en forma de zanjas excavadas con medios mecánicos) para evaluar la estratigrafía / topografía del predio, *rebaje mecánico* de limpieza de niveles superficiales y *excavación arqueológica manual* de las estructuras arqueológicas según las determinaciones de los arqueólogos inspectores, resumidas en la excavación del 100% de las estructuras arqueológicas detectadas, hasta alcanzar la cota de afección de las cimentaciones previstas en el proyecto de construcción.

La normativa urbanística municipal contemplaba igualmente la protección del suelo en este sector del municipio, basándose en la Carta Arqueológica Municipal de Valencina de la Concepción. Este documento establecía un grado 3 de protección para este sector, donde –sin existir constancia de la existencia de restos arqueológicos– era probable su aparición, con lo que fue necesario cautelar el 100% de la superficie que iba a ser afectada. En la Carta Arqueológica Municipal el Grado III se define como de “*Significación Arqueológica Media*.”...y se aplicaría en las parcelas donde se necesite la detección de episodios arqueológicos o la documentación del registro estratigráfico remanente en zonas de menor conservación estratigráfica y/o dispersión de los yacimientos arqueológicos o áreas de ellos. Con carácter previo a cualquier actuación que suponga afección al sustrato se requerirá una intervención arqueológica que conforme al correspondiente Proyecto Arqueológico, cubra dichos objetivos, documentándose en cualquier caso la totalidad de la superficie y profundidad objeto de remoción”.

## RESULTADOS

El área objeto de estudio, en pleno centro del yacimiento calcolítico de Valencina, refleja un poblamiento muy intenso con un conjunto multifuncional de estructuras que denotan un largo periodo de actividad humana desde, al menos, el calcolítico medio hasta el bronce inicial (cronología que se precisa con los resultados de las analíticas de carbono 14 realizadas por la Universidad de Barcelona).

La fertilidad de los suelos del entorno y la abundancia de recursos hídricos, pesca y caza hacen de esta zona un lugar idóneo para el asentamiento humano así como para la actividad agrícola y ganadera. Esta actividad requiere una reserva mínima de grano, para superar etapas deficitarias y poder plantar la siguiente cosecha. En este contexto poblacional aparecen estructuras subterráneas de almacenamiento, que son interpretadas funcionalmente como silos (MARTÍN et alii, 2000; PUJANTE, 2001:21; 2003: 31; MARTÍNEZ y PONCE, 1998: 22-23; GARCÍA, MARTÍNEZ y PONCE, 2003: 20-21; BERNABEU et alii, 1993: 33), aunque existen investigaciones que cuestionan tal función (MÁRQUEZ y FERNÁNDEZ, 2002).

Este contexto agropecuario queda reflejado en nuestro estudio mediante la detección de numerosos silos así como por los restos óseos de ovis caprinos, bóvidos y équidos entre otros.

No obstante, no hemos encontrado en estas estructuras de almacenaje elementos claros que permitan afirmar su uso como almacén de grano. Queda constatada su reutilización como basurero una vez abandonadas, tal y como ocurre en otros yacimientos coetáneos, como el yacimiento onubense de Papa Uvas, en los gaditanos de Pago de Cantarranas-La Viña y El Trobal, en La Minilla de La Rambla en Córdoba, en el granadino del Cerro de San Cristóbal, en el jienense de Higuera de Arjona, en el casco urbano de Lorca, Murcia y en el poblado calcolítico de Casa Noguera de Archivel, 1997, (ARTEAGA Y CRUZ-AUÑÓN, 1999, 614; MARTÍN, 1985: 155; 1986: 210; RUIZ, 1987:96; GONZÁLEZ, 1987: 82; RUIZ, 1990:161; FRESNEDA et alii, 1990: 236; HORNOS, NOCETE y PÉREZ, 1987: 198; PUJANTE, 2003: 31; FRANCISCO BROTONS YAGUE 1997).

El patrón de asentamiento alterna cabañas dispersas multifuncionales y estructuras de almacenamiento tipo silo en la misma línea que el resto del poblado de Valencina de la Concepción.

Estas cabañas carecen de zócalo pétreo, y se presentan con una estructura vegetal flexible, formada por postes de diverso grosor entrelazados y recubiertos por adobe fresco o barro que asegure un aceptable nivel de aislamiento. Cabe destacar la presencia constante en todas las estructuras habitacionales de pellas y concentraciones de adobe, conformando un derrumbe que parece avalar la existencia de tales recubrimientos. Las improntas vegetales en adobe fresco o cocido son también muy frecuentes, siendo la estructura más destacada la número 32 con una cantidad masiva de todo tipo de improntas vegetales conservadas en adobe termoalterado. De ellos se realiza actualmente un estudio pormenorizado aun no concluido, cuyo objetivo es la reconstrucción de las técnicas constructivas.



Lám 1.- CUE 33 DETALLE DE UNIDADES

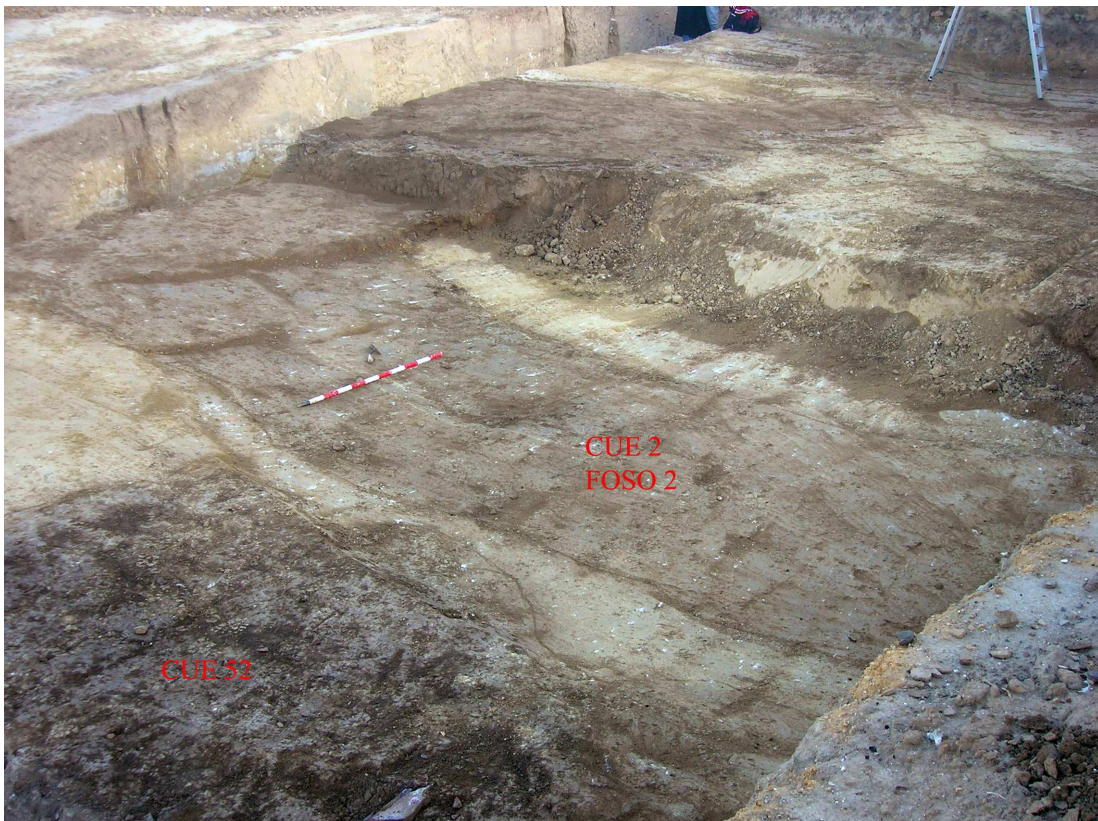
Una peculiaridad a resaltar es la existencia de tres grandes fosos en paralelo, en dirección este – oeste, sobre cuya función caben diversas hipótesis. La función del foso en Valencina de la Concepción va desde la canalización/abastecimiento de agua hasta funciones defensivas o delimitadoras, existiendo numerosas concomitancias con otros fosos detectados en otras intervenciones. Destaca especialmente el gran tamaño del Foso 3 (CUE 3), que estaría dentro de las medidas máximas detectadas en el entorno para este tipo de estructuras.

Los fosos aparecen enmarcando diversas estructuras habitacionales y de almacenamiento. Sin embargo pudieron haberse construido en fases de hábitat diferentes pese a que comparten las mismas cronologías relativas.





Lám. 2.- ÍDOLO



Lám. 3.- FOSO 2

Es también reseñable dentro de estas infraestructuras, la excavación de la estructura 42, pozo de gran potencia cuya estratigrafía no pudo ser agotada pese a excavarse por debajo de los dos metros.

La calidad y densidad de las estructuras excavadas ponen de relieve, en definitiva, un considerable nivel de organización de las fuerzas productivas para asumir obras de cierta entidad como la construcción de los fosos, los trabajos de abastecimiento de agua o los grandes fondos como las estructuras 36 ,39 o 29, incidiendo en la importancia del yacimiento de Valencina de la Concepción.